2015-2016 Aplicación Escuelas del Condado Whitfield

Atención Padres de Familia

Esta es la nueva forma para aplicar para el almuerzo **gratis** o de precio **reducido**.

(<u>LLENE SOLAMENTE UNA FORMA PARA CADA FAMILIA</u> <u>QUE VIVE EN LA MISMA CASA</u>)

Usted puede mandar la forma por correo a: "School Nutrition 201 E. Tyler St. Dalton, GA 30721" o se puede mandar a la cafetería de la escuela dirigida a: "Attn: Cafetería".

POR FAVOR LLENELA CON TINTA NEGRA

(FAVOR DE NO DOBLAR LA HOJA)

Gracias Escuelas del Condado Whitfield Departamento de Nutrición Escolar

WHITFIELD COUNTY SCHOOLS

Estimado Padre/Madre/Tutor:

Para poder aprender, los niños necesitan alimentarse bien. Whitfield County Schools ofrece comidas sanas todos los días escolares. El desayuno es gratis para la primaria, el almuerzo cuesta \$2.00, en la intermedia y secundaria \$1.25 por el desayuno y \$2.25 por el almuerzo Es posible que sus hijos califiquen para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos. El precio reducido es \$.30 por el desayuno y \$.40 por el almuerzo.

- 1. ¿TENGO QUE LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA HIJO? No. Cuando llene la solicitud para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos, use la misma Solicitud para todos los estudiantes que viven en su unidad familiar. No podemos aprobar ninguna solicitud que no esté completamente llena. Por eso, asegúrese de dar toda la información solicitada. Entregue la solicitud llena a: Whitfield County Schools, 1030 Hill Road, Dalton, GA 30721, 706-876-7264.
- 2. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS GRATUITAS? Todos los niños que vivan en unidades familiares que reciben beneficios de los programas **SNAP**, o **TANF** pueden recibir comidas gratuitas, independientemente de sus ingresos. Además, sus hijos pueden recibir comidas gratuitas si los ingresos brutos de su unidad familiar están dentro de los límites –en el Cuadro federal de elegibilidad según los ingresos.
- 3. ¿PUEDEN LOS HIJOS DE CRIANZA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Sí. Los hijos de crianza que están bajo la tutela legal de una agencia de cuidado en hogares de crianza o tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas. Cualquier hijo de crianza de la unidad familiar es elegible para recibir las comidas gratuitas, independientemente de los ingresos.
- 4. ¿PUEDEN LOS NIÑOS DESAMPARADOS, EN FUGA Y MIGRANTES RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Sí. Los niños que cumplen con la definición de desamparados, en fuga o migrantes califican para recibir comidas gratuitas. Si no le han dicho que sus hijos recibirán comidas gratuitas, llame o Teresa Sefcik, Corrdinadora de Niuos Sin Hogar al 706-876-3927, o Raquel Moore Coordinadora de Migrantes at 706-217-8342, para ver si califican.
- 5. ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR COMIDAS A PRECIOS REDUCIDOS? Sus hijos pueden recibir comidas a precios reducidos si los ingresos de su unidad familiar están dentro de los límites establecidos en el Cuadro federal de elegibilidad según los ingresos que se incluye en esta solicitud.
- 6. ¿TENGO QUE LLENAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR QUE DICE QUE MIS HIJOS HAN SIDO APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Lea detenidamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Llame a la escuela al **706-876-7264** si tiene alguna pregunta.
- 7. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿TENGO QUE LLENAR OTRA? Sí. La solicitud de su hijo es válida solo para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar. Tiene que enviar una solicitud nueva a menos que la escuela le haya dicho que su hijo califica para el nuevo año escolar.
- 8. RECIBO BENEFICIOS DEL PROGRAMA WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Los niños que viven en unidades familiares que participan en el programa WIC tal vez sean elegibles para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos. Llene la solicitud.
- 9. ¿SE VA A VERIFICAR LA INFORMACIÓN QUE YO DÉ? Si. También posiblemente le pidamos que envíe prueba por escrito.

- 10. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO SOLICITAR MÁS ADELANTE? Sí. Puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños que tienen un padre, madre o tutor que queda desempleado tal vez pasen a ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos si los ingresos de la unidad familiar caen por debajo del límite de ingresos.
- 11. ¿QUÉ SUCEDE SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Le conviene hablar con los funcionarios escolares. También puede solicitar una audiencia si llama o escribe a: **Mike Ewton, Assistant Superintendent, 1030 Hill Rd., Dalton, GA. 706-876-7280.**
- 12. ¿PUEDO SOLICITAR AUNQUE UN MIEMBRO DE MI UNIDAD FAMILIAR NO SEA CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Ni usted ni sus hijos tienen que ser ciudadanos estadounidenses para calificar para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos.
- 13. ¿A QUIÉNES DEBO INCLUIR COMO MIEMBROS DE MI UNIDAD FAMILIAR? Tiene que incluir a todas las personas que vivan en su unidad familiar, aunque sean o no sean parientes (como abuelos, otros parientes o amigos), que compartan los ingresos y los gastos. Tiene que incluirse usted mismo y a todos los niños que vivan con usted. Si vive con otras personas que son independientes desde el punto de vista económico (por ejemplo, personas que usted no mantiene, que no comparten los ingresos con usted o sus hijos y que pagan una porción de los gastos) no las incluya.
- 14. ¿QUÉ SUCEDE SI MIS INGRESOS NO SON UNIFORMES? Anote el monto que recibe regularmente. Por ejemplo, si gana regularmente \$1,000 cada mes, pero el mes pasado no trabajó parte del tiempo y solo ganó \$900, ponga aún que gana \$1,000 al mes. Si trabaja tiempo extra regularmente, incluya lo que gana. No lo incluya si trabaja tiempo extra solo algunas veces. Si perdió el empleo o le han reducido las horas de trabajo o el sueldo, use su ingreso actual.
- 15. ESTAMOS EN LAS FUERZAS MILITARES, ¿INCLUIMOS NUESTRA SUBVENCIÓN DE VIVIENDA COMO INGRESOS? Si recibe una subvención para vivir fuera de la base militar, la tiene que incluir como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la iniciativa de viviendas para militares conocida como Military Housing Privatization Initiative, no incluya la subvención de vivienda como ingreso.
- 16. MI CÓNYUGE ESTÁ EN UN DESPLIEGUE EN LA ZONA DE COMBATE. ¿CUENTA SU PAGA DE COMBATE COMO INGRESO? No. Si recibe la paga de combate por encima de la paga básica debido al despliegue militar y no la recibía antes, entonces no se cuenta como ingreso. Comuníquese con la escuela para recibir más información.
- 17. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODAMOS SOLICITAR? Para ver cómo solicitar beneficios del programa **SNAP** u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina local de asistencia o llame al **1-800-869-1150**.

Si tiene alguna otra pregunta o necesita ayuda, llame al **706-876-7264**.

Atentamente.

Angela R. Brown Nutrition Director Whitfield County Schools

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR

UN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR ES CUALQUIER MENOR O ADULTO QUE VIVA CON USTED.

SI SU UNIDAD FAMILIAR RECIBE BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS SNAP O TANF, O FDPIR, SIGA ESTAS INSTRUCCIONES:

- Parte 1: Liste a todos los miembros de la unidad familiar y el nombre de la escuela de cada niño.
- Parte 2: Liste el número de caso de cualquier miembro de la unidad familiar (incluidos los adultos) que reciba beneficios de los programas SNAP, TANF o FDPIR.
- Parte 3: Ignore esta parte.
- Parte 4: Ignore esta parte.
- Parte 5: Firme el formulario. No es necesario anotar los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social.
- Parte 6: Responda esta pregunta solo si desea.

SI NINGUNO DE LOS MIEMBROS DE SU UNIDAD FAMILIAR RECIBE BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS **SNAP** O **TANF**, Y CUALQUIERA DE LOS NIÑOS DE SU UNIDAD FAMILIAR ESTÁ DESAMPARADO O EN FUGA, O ES MIGRANTE, SIGA ESTAS INSTRUCCIONES:

- Parte 1: Liste a todos los miembros de la unidad familiar y el nombre de la escuela de cada niño.
- Parte 2: Ignore esta parte.
- Parte 3: Si cualquiera de los niños por los que solicita está desamparado o en fuga, o es migrante, marque la casilla correspondiente y llame a Teresa Sefcik, Homeless
- Liaison, or Raquel Moore at 706-217-8342, Migrant Coordinator.
- Parte 4: Complete únicamente si uno de los niños de su unidad familiar no califica conforme a la Parte 3. Vea las instrucciones para Todas las Demás Unidades Familiares.
- Parte 5: Firme el formulario. Si no tuvo que completar la Parte 4, no es necesario anotar los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social.
- Parte 6: Responda esta pregunta solo si desea.

SI SOLICITA EN NOMBRE DE UN HIJO DE CRIANZA, SIGA ESTAS INSTRUCCIONES:

Si todos los niños de la unidad familiar son hijos de crianza:

- Parte 1: Liste a todos los hijos de crianza y el nombre de la escuela de cada niño. Marque la casilla que indica que el niño es un hijo de crianza.
- Parte 2: Ignore esta parte.
- Parte 3: Ignore esta parte.
- Parte 4: Ignore esta parte.
- Parte 5: Firme el formulario. No es necesario anotar los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social.
- Parte 6: Responda esta pregunta solo si desea.

Si algunos de los niños de la unidad familiar son hijos de crianza:

- Parte 1: Liste a todos los miembros de la unidad familiar y el nombre de la escuela de cada niño. Para cada persona que no tenga ingresos, incluidos los niños, tiene que marcar la casilla que dice "No tiene ingresos". Si el niño es un hijo de crianza, marque la casilla correspondiente.
- Parte 2: Si la unidad familiar no tiene un número de caso, ignore esta parte.
- Parte 3: Si cualquiera de los niños por los que solicita está desamparado o en fuga, o es migrante, marque la casilla correspondiente y llame a Teresa Sefcik, Homeless Liaison, Raquel Moore, Migrant Coordinator.

Parte 4: Siga estas instrucciones para declarar los ingresos totales de la unidad familiar para este mes o el mes anterior.

- Casilla 1-Nombre: Liste a todos los miembros de la unidad familiar que tengan ingresos.
- Casilla 2-Ingresos brutos y con qué frecuencia se recibieron: Para cada miembro de la unidad familiar, liste el tipo de ingreso recibido durante el mes. Tiene que decirnos cuán frecuentemente se recibió el dinero—semanalmente, cada dos semanas, dos veces al mes o mensualmente. Para ganancias, asegúrese de anotar el ingreso bruto, no el dinero que lleva a casa. El ingreso bruto es el monto que usted gana antes que le descuenten los impuestos y otras deducciones. Debiera encontrar esa información en el talonario de su cheque de nómina, o puede preguntarle a su jefe. Para otros ingresos, anote el monto que cada persona recibió durante el mes como beneficencia pública, manutención de menores, pensión alimenticia, pensiones, jubilación, Seguro Social, seguro suplementario Supplemental Security Income (SSI), beneficios para veteranos (beneficios de VA) y beneficios por discapacidad. Bajo Todos los Demás Ingresos, anote la compensación a trabajadores, los beneficios por desempleo o huelga, las contribuciones regulares de personas que no viven en su unidad familiar, así como cualquier otro ingreso. No incluya los ingresos de los programas SNAP, TANF, FDPIR, WIC, subvenciones educativas federales y pagos por el cuidado de hijos de crianza que la familia recibe de la agencia de colocación. ÚNICAMENTE para las personas que trabajan por cuenta propia, bajo Ganancias del Trabajo, declare los ingresos después de descontar los gastos. Eso se refiere a su negocio, granja o inmueble de alquiler. Si participa en la iniciativa de viviendas para militares conocida como Military Housing Privatization Initiative o recibe paga de combate, no incluya esas subvenciones como ingresos.

Parte 5: Un miembro adulto de la unidad familiar debe firmar el formulario y anotar los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social (o bien marcar la casilla si no tienen uno).

Parte 6: Responda esta pregunta solo si desea.

LAS DEMÁS UNIDADES FAMILIARES. ENTRE ELLAS LAS QUE RECIBEN BENEFICIOS DEL PROGRAMA WIC. DEBEN SEGUIR ESTAS INSTRUCCIONES:

Parte 1: Liste a todos los miembros de la unidad familiar y el nombre de la escuela de cada niño. Para cada persona que no tenga ingresos, incluidos los niños, tiene que marcar la casilla que dice "No tiene ingresos".

Parte 2: Si la unidad familiar no tiene un número de caso, ignore esta parte.

Parte 3: Si cualquiera de los niños por los que solicita está desamparado o en fuga, o es migrante, marque la casilla correspondiente y llame a Teresa Sefcik, Homeless Liaison Coordinator, or Raquel Moore, Migrant Coordinator. De no ser así, ignore esta parte.

Parte 4: Siga estas instrucciones para declarar los ingresos totales de la unidad familiar para este mes o el mes anterior.

- Casilla 1-Nombre: Liste a todos los miembros de la unidad familiar que tengan ingresos.
- Casilla 2-Ingresos brutos y con qué frecuencia se recibieron: Para cada miembro de la unidad familiar, liste el tipo de ingreso recibido durante el mes. Tiene que decirnos cuán frecuentemente se recibió el dinero—semanalmente, cada dos semanas, dos veces al mes o mensualmente. Para declarar ingresos, asegúrese de anotar el ingreso bruto, no el dinero que lleva a casa. El ingreso bruto es el monto que usted gana antes que le descuenten los impuestos y otras deducciones. Debiera encontrar esa información en el talonario de su cheque de nómina, o puede preguntarle a su jefe. Para otros ingresos, anote el monto que cada persona recibió durante el mes como beneficiona pública, manutención de menores, pensión alimenticia, pensiones, jubilación, Seguro Social, seguro suplementario Supplemental Secuirty Income (SSI), beneficios para veteranos (beneficios de VA) y beneficios por discapacidad. Bajo Todos los Demás Ingresos, anote la compensación a trabajadores, los beneficios por desempleo o huelga, las contribuciones regulares de personas que no viven en su unidad familiar, así como cualquier otro ingreso. No incluya los ingresos de los programas SNAP, TANF, FDPIR, WIC, subvenciones educativas federales y pagos por el cuidado de hijos de crianza que la familia recibe de la agencia de colocación. ÚNICAMENTE para las personas que trabajan por cuenta propia, bajo Ganancias del Trabajo, declare los ingresos después de descontar los gastos. Eso se refiere a su negocio, granja o inmueble de alquiler. No incluya los ingresos de los programas SNAP, TANF, FDPIR, WIC o subvenciones educativas federales. Si participa en la iniciativa de viviendas para militares conocida como Military Housing Privatization Initiative o recibe paga de combate, no incluya esas subvenciones como ingresos.

Parte 5: Un miembro adulto de la unidad familiar debe firmar el formulario y anotar los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social (o bien marcar la casilla si no tienen uno).

Parte 6: Responda esta pregunta solo si desea.

15-16 SOLICITUD DE LA FAM FAVOR DE ESCRIBIR CON TINTA N								
Parte 1: TODOS LOS MIEMBROS			VIPLETE UNA APLICACIO	JN PARA CADA	HUGAR. FAVOR	DE MARCAR SI EL E.	210DIANTE E3 I	TIJU DE CRIANZA.
Nombre de <u>todos</u> los miembros de la un amiliar: Primero		Apellido	Nombre de escuela. Us N/A si el estudiante no a la escuela.	.va l	lacimiento (re	esta solicitud es para un esponsabilidad de una a ocial o una corte), marqu ños son niños de crianza	igencia de bienesta le aquí. Si todos los	Marque si no hay ingreso
SI CUALQUIER MIEMBRO DE SU UNIDA CASO DE LA PERSONA QUE RECIBE L NOMBRE:	OS BENEFICIOS Y	PASE DIRECTAMENT	TE A LA PARTE 5. SI NAI	ERO DE CASO	TOS BENEFICIOS,	PASE DIRECTAMEN	TE A LA PARTE	3.
Parte 3: SI ESTA SOLICITUD ES PA COORDINADORA DE NIÑOS SIN HOG BBANDONO SU HOGAR □	GAR, TERESA SEFCII	K AL 706-876-3927,	COORDINADORA DE M	IIGRANTES, RAC	QUEL MOORE AL	706-217-8342. SIN		
Parte 4: INGRESO TOTALES BRU						O LO RECIBE		
. NOMBRE	2. CUANTO GANA	A CADA PERSONA AN	NTES DE DEDUCCIONES Asistencia de beneficios	S? (CADA CL			T	1
Solamente primer nombre y apellido de la unidad familiar que tengan i ngresos.	Ganancias del trabajo antes de deducciones	ů ů	sociales, sustento de menores, pensión de divorcio	¿Que seguido?	Ingreso de pensiones, Jubilación, Seguro Social	¿ Que seguido?	Cualquier otro ingreso	¿Que seguido?
	\$.	OMensual Quincena O O Semanal 2 Veces al MesO		OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO		OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO	\$.	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO
	\$	OMensual Quincena O O Semanal 2 Veces al MesO	>	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO		OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO	\$	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO
	\$.	OMensual Quincena O O Semanal 2 Veces al MesO	>	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO		OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO	\$.	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO
	\$.	OMensual Quincena O O Semanal 2 Veces al MesO	>	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO		OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO	\$.	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO
	\$	OMensual Quincena O O Semanal 2 Veces al MesO		OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO		OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al Mes O	\$	OMensual Quincena O OSemanal 2 Veces al MesO
PARTE 5: FIRMA Y ÚLTIMOS C Uno de los miembros adultos de la unidad le Seguro Social o bien marcar la casil Certifico (prometo) que toda la informació leclare. Entiendo que los funcionarios esc podría procesar judicialmente.	d familiar tiene que fii Ila que dice "No ten in que indiqué en est	rmar la solicitud. Si se ngo número de Seguro ta solicitud es verdadera	llena la Parte 4, el adulto o Social". (Vea la Declara a y que declaré todos los i	o que firme el for ación al dorso de ingresos. Entiend	rmulario también t esta página.) do que la escuela re	tiene que anotar los ú	s con base en la ir	nformación que yo
irme Aquí:		/	1.1.3		- 1	Ni. managa ala Ta	146	
	ı	Nombre (Letra en Mi	olae):		Fecna:	Numero de Te	ierono:	
Domicilio:	'\ 	Nombre (Letra en Mi Ciu	olde): dad: umero de Seguro Socia		Fecna:Esta	do: Código	o Postal:	

PARTE 6. IDENTIDADES ÉTNICAS Y RACIALES DE LOS NIÑOS (OPCIONAL) Elija un grupo étnico: Elija una o más (independientemente del grupo étnico): □ Blanco ☐ Hispano?Latino ☐ No Hispano?Latino ☐ Asiático ☐ Amerindio o nativo de Alaska ■ Negro o afroamericano ■ Nativo de Hawai u otra isla del Pacífico NO LLENE ESTA PARTE. ES SOLO PARA USO DE LA ESCUELA Annual Income Conversion: Weekly x 52, Every 2 Weeks x 26, Twice A Month x 24, Monthly x 12 Total Income: ______ Per: ☐ Week, ☐ Every 2 Weeks, ☐ Twice A Month, ☐ Month, ☐ Year Household size: ______ Categorical Eligibility: ___ Date Withdrawn: _____Eligibility: Free__ Reduced__ Denied___ Reason: _ Determining Official's Signature: Date: Date: Confirming Official's Signature: ____ Date Verifying Official's Signature____

Sus hijos podrían calificar para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos si los ingresos de su unidad familiar corresponden a, o están por debajo de, los límites señalados en este cuadro.

La ley de almuerzos escolares Richard B. Russell National School Lunch Act ordena que se proporcione la información que se pide en esta solicitud. No tiene que darnos la información, pero si no lo hace, no podemos aprobar las comidas gratuitas o a precios reducidos para su hijo. Usted tiene que incluir los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social del miembro adulto de la unidad familiar que firme la solicitud. Esos últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social no se requieren si usted solicita en nombre de un hijo de crianza o si provee un número de caso de los programas Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP), Temporary Asistance for Needy Families (TANF) o Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR), o bien otro número de identificación del FDPIR para su hijo, y tampoco si indica que el miembro adulto de la unidad familiar que firma la solicitud no tiene un número de Seguro Social. Usaremos su información para decidir si su hijo reúne los requisitos para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos, así como para administrar y hacer cumplir los programas de almuerzos y desayunos. PODEMOS compartir su información de elegibilidad con ciertos programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a evaluar, financiar o determinar los beneficios de sus programas, con los auditores de revisión de programas y con funcionarios del orden público para ayudarlos a investigar violaciones de las reglas de los programas.

Declaración de no discriminación: Explica qué hacer si cree que lo han tratado de manera injusta. "De conformidad con el derecho federal y con la política del Departamento de Agricultura de EE.UU., se prohíbe a esta institución discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad de origen, sexo, edad, o discapacidad. Para presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410, o llame gratuitamente al (866) 632-9992 (voz). Las personas con impedimentos de audición o discapacidades del habla se pueden comunicar con el USDA por medio del servicio de retransmisión federal (Federal Relay Service)

CUADRO FEDERAL DE ELEGIBILIDAD SEGÚN LOS INGRESOS Para el Año Escolar 2015-2016

Tamaño de la unidad familiar	Anual	Mensual	Dos Veces al Mes	Cada Dos Semanas	Semanal
1	21,775	1,815	908	838	419
2	29,471	2,456	1,228	1,134	567
3	37,167	3,098	1,549	1,430	715
4	44,863	3,739	1,870	1,726	863
5	52,559	4,380	2,190	2,022	1,011
6	60,255	5,022	2,511	2,318	1,159
7	67,951	5,663	2,832	2,614	1,307
8	75,647	6,304	3,152	2,910	1,455
Cada persona adicional:	+7,696	+642	+321	+296	+148

Anual Manaual Day Vacas Code Day Compani